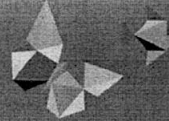




**GOBERNACIÓN DEL  
MAGDALENA**



**La fuerza  
del cambio**



**COMUNICADO No 21 DEL 22 MARZO DE 2022**

**DE: Secretaría de Educación Departamental – Área de Calidad Educativa**

**PARA:** Docentes, Directivos docentes y Comunidad Educativa en general

**Asunto:** Orientaciones para la semana de desarrollo Institucional/ abril 11.17/2022

**Fecha:** 22 de abril de 2022

Estimados Rectores, Estimadas Rectoras,

La Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena, a través del área de calidad, se permite recordar a los docentes, directivos docentes y comunidad educativa en general que la semana comprendida entre el 11 y 17 de abril del presente año, es de desarrollo institucional en cumplimiento de la Resolución 0741 del 20 de octubre de 2021.

Ante los hallazgos encontrados en la visita de los funcionarios del Ministerio de Educación en el proceso de auditoría, se evidencio la falta de planeación en las instituciones educativas oficiales, la carencia de los libros reglamentarios.

Por lo anterior, nos permitimos recomendar que, al finalizar esta semana, todas las instituciones educativas, deben contar con los siguientes productos:

- 1.- Mallas curriculares de las áreas del núcleo común, aprobadas por el consejo académico.
- 2.- Planes de aula del primer y segundo periodo.
- 3.- Plan Operativo Anual (POA) 2022.

Cordialmente,



**NELLY BARROS CERCHIARO**  
Asesora de Despacho.